

Tema 7. La España del siglo XVI. La España Imperial

Comienza la dinastía de los Habsburgo (Austrias). Austrias mayores (Carlos I y Felipe II, esplendor) y Austrias menores (siguiente tema, decadencia política). El siglo XVI representó para la monarquía hispánica su momento de máximo poder y hegemonía en el mundo.

1.-El Imperio de Carlos I (1516-1556)

1.1.- Los dominios de Carlos I

Juana y Felipe el Hermoso. Éste muere y Juana enferma mentalmente. Fernando el Católico se convierte en regente de Castilla hasta que muere en 1516. Es en este momento cuando se proclama a Carlos I como rey. Su herencia era inmensa:

-Por parte de Maximiliano de Austria, su abuelo paterno, los territorios de Austria pertenecientes al Sacro Imperio Romano Germánico. Con el apoyo de los Fugger (banqueros alemanes) accedió también a la corona imperial de Alemania (se convierte en emperador). Desde entonces se le conoce como Carlos I de España y V de Alemania.

-Por parte de María de Borgoña, su abuela paterna, recibió los Países Bajos, Luxemburgo y el Franco Condado.

-Por parte de Fernando el Católico, su abuelo materno, la Corona de Aragón (Cataluña, Nápoles, Sicilia...)

-Y de su abuela materna, Isabel la Católica, heredó Castilla, Navarra y América.

Esta gran extensión de territorios dio a Carlos I un gran poder hegemónico en Europa, pero traía consigo inconvenientes, ya que al estar los territorios tan dispersos, podían ser atacados por muchos frentes. Así mismo, era muy difícil gobernar dichos territorios por su lejanía y la existencia de leyes especiales en cada lugar.

Al principio, Carlos I llegó de los Países Bajos con toda su corte de amigos y consejeros. Estos fueron ocupando cargos importantes y ni si quiera sabían hablar castellano. Este hecho no gustó nada a los castellanos y Carlos I lo fue solventando poco a poco, haciendo de Castilla cada vez más su lugar de residencia y el centro de su política.

Carlos I tenía en mente el mantenimiento de un imperio cristiano y universal, y dedicó todos sus esfuerzos en llevar a cabo estas ideas.

1.2.- Los conflictos internos

Surgieron cuando nada más llegar al trono, el monarca se ausentó del reino para ser nombrado emperador en Alemania. Esto no gustó a la gente, que pensaba que el nuevo monarca estaba más preocupado por ser emperador que por ser rey de España. Dos revueltas importantes:

Comunidades de Castilla

Las principales ciudades castellanas (Toledo, Salamanca) se sublevaron en 1520 y expulsaron a los corregidores (representantes del rey). El poder

municipal fue tomado por artesanos, comerciantes... Los partidarios de esta revuelta recibieron el nombre de comuneros.

Los representantes de estas ciudades se reunieron en Ávila (Junta de Ávila), donde elaboraron un documento que recogía las peticiones que se le hacían al rey: regreso de Carlos a España, residencia permanente del rey en Castilla, exclusión de los extranjeros de los principales cargos políticos, mayor protagonismo de la Corte y limitación de la exportación de lana, que beneficiaba a la monarquía pero privaba a la industria textil castellana de materia prima.

Este conflicto pronto se convirtió en una rebelión antiseñorial contra los abusos de la nobleza, por lo que ésta entró en el conflicto y unió sus fuerzas a las del rey para derrotar a los comuneros en Villalar. Como consecuencia de esta derrota, terminó el movimiento comunero y se consolidó la alianza entre la monarquía y la alta nobleza.

Germanías

En 1520 los gremios de artesanos de Valencia solicitaron al rey permiso para reclutar una milicia con el fin de defender la costa del pillaje de los piratas berberiscos. Se dio ese mismo año un brote de peste en la ciudad, por lo que los nobles la abandonaron y los agermanados tomaron el control municipal, proponiendo una reducción de los privilegios de la nobleza.

Esta rebelión a diferencia de la de los comuneros, fue claramente un conflicto de clases entre burgueses y artesanos y la monarquía y la nobleza. El resultado fue el mismo, quedando sellada la alianza entre monarquía y nobleza en detrimento de la burguesía.

1.3.- La política exterior de España. Los conflictos exteriores

Estos conflictos fueron consecuencia de las pretensiones imperiales y religiosas de Carlos I. Estas guerras fueron factibles gracias al oro y la plata procedente de las Indias y la organización de un poderoso ejército, formado por tercios, que fueron temidos en la época.

Guerras con Francia

El motivo de dichas guerras fue la hegemonía en Europa.

Los escenarios de estos conflictos fueron Países Bajos, Franco Condado y sobre todo Italia.

En cuanto a los apoyos, los reyes franceses se aliaron con los turcos y los príncipes alemanes protestantes. Carlos I se apoyará en Inglaterra y los Estados Pontificios oscilarán entre unos y otros dependiendo de sus intereses.

Las consecuencias de estas guerras intermitentes fueron:

- Conquista del Milanesado (control sobre Génova, puerto importante)
- Aumento del prestigio militar
- Ruina financiera debido a las numerosas guerras

Guerras contra los turcos

Contra el sultán Solimán el Magnífico, que amenazaba las posesiones de Carlos I en dos frentes:

- En Europa central, donde los turcos sitiaron repetidas veces Austria. Carlos I intervino para evitar su caída.
- En el Mediterráneo occidental, donde Solimán ofrecía protección a los piratas

berberiscos como Barbarroja, que saqueaban las costas de España e Italia.

Guerra en Alemania contra los protestantes

En Alemania triunfó la revolución protestante de Lutero. Ante esto, Carlos I convocó una reunión en Worms en la que condenaba las teorías de Lutero y solicitó al Papa que convocara un concilio para acercar posturas y evitar la ruptura de la Iglesia. Este fue el Concilio de Trento, en el que se impulsó la Contrarreforma y se selló la ruptura catolicismo-protestantismo.

Los príncipes protestantes formaron la Liga de Esmalcalda para luchar contra Carlos V, que siguiendo el Concilio de Trento, quería eliminar el protestantismo. Pero Carlos no presentó esta guerra como religiosa, sino política, contra unos príncipes que se habían rebelado contra su autoridad. Los príncipes protestantes fueron derrotados pero no se logró la reconciliación religiosa y siguieron existiendo tensiones. Ante esto, se firmó la paz de Augsburgo, en la que Carlos V reconoció el luteranismo y aceptó que cada príncipe tendría derecho de elegir la religión de su territorio. De esta forma, el S.I.R.G. Quedó dividido en dos sectores, los católicos y los protestantes.

2.- La monarquía hispánica de Felipe II (1556-1598)

2.1.- Los dominios de Felipe II. La unión con Portugal

Tras el fracaso de la unidad religiosa de Carlos I y viendo los graves problemas que le habían ocasionado los protestantes en Alemania, decidió liberar a su hijo de esta fuente de conflictos, dejando las posesiones de Austria y por lo tanto el S.I.R.G. a su hermano Fernando.

Felipe II no heredó esos territorios pero recibió la corona de Portugal y todo su imperio marítimo ya que era hijo de Isabel de Portugal. A partir de este momento la monarquía hispánica alcanza su máxima extensión y esplendor. Felipe II residió en España durante la mayor parte de su reinado y estableció la capital en Madrid, acabando con el carácter itinerante de la Corte (luego se retiró al Escorial). Su gobierno fue un ejemplo de centralización y absolutismo, y se le puede considerar un monarca castellano ya que sus principales consejeros eran de Castilla y éste era el reino de más peso.

2.2.- La política interior. Los conflictos internos

Intolerancia religiosa

Defendió la religión católica a ultranza. Gran importancia de la Inquisición. Se prohibieron algunos libros, no se podía estudiar en universidades extranjeras... Felipe II, espíritu muy de la Contrarreforma.

Conflicto morisco: la rebelión de las Alpujarras

Los moriscos eran muy numerosos en Granada y las relaciones con los cristianos se fueron deteriorando porque se les acusaba de ser aliados de los piratas berberiscos, no se creía en su conversión al cristianismo, se les prohibía usar su lengua y costumbres...

Este malestar se fue extendiendo y estalló una rebelión en la sierra de las Alpujarras que duró 2 años y fue sofocada por Juan de Austria. Para evitar un nuevo brote, se decretó la dispersión de estos moriscos (80.000) por toda Castilla y el asentamiento en Granada de cristianos viejos.

Alteraciones en Aragón: caso de Antonio Pérez

Durante todo su reinado, Felipe II trató de fortalecer su autoridad sobre el reino de Aragón, que hasta ahora había sido prácticamente independiente. El suceso que dio paso a la apertura de este conflicto fue el de Antonio Pérez.

Antonio Pérez había sido encarcelado por el supuesto asesinato del secretario de Don Juan de Austria (gobernador de los Países Bajos). Huyó de prisión a Aragón donde las autoridades castellanas nada podían hacer. Entonces Felipe II recurrió a la Inquisición, instrumento que tenía validez en todos los territorios de la corona. Los aragoneses se amotinaron y evitaron que se llevaran a Antonio Pérez a las cárceles inquisitoriales. Felipe II envió un ejército que acabó con las alteraciones y mandó ejecutar al Justicia de Aragón. Antonio Pérez en medio de la revuelta, consiguió huir a Francia. Las consecuencias fueron:

-A partir de ahora el rey elegirá al Justicia de Aragón y un virrey que no sea aragonés.

-El rey siguió respetando los fueros aragoneses.

2.2.- La política exterior. Los conflictos exteriores

Mismos objetivos que su padre (imperio hegemónico europeo y católico), aunque con algún problema más como los Países Bajos o Inglaterra.

Enfrentamientos con Francia

Los conflictos con Francia continuaron hasta la victoria de los tercios en San Quintín y la firma de la paz de Cateau-Cambrésis. Como consecuencia España mantuvo el dominio sobre el Franco Condado y Nápoles. Además, por este tratado, se concretó el matrimonio de Felipe II (viudo de María Tudor) con Isabel de Valois, hija del rey de Francia.

Posteriormente hubo guerras de religión en Francia entre los católicos y los hugonotes (calvinistas). Enrique de Borbón era hugonote y para subir al trono se tuvo que convertir al catolicismo, paz de Vervins.

Sublevación de los Países Bajos

Zona muy rica donde existía una importante burguesía artesanal y comercial. Fuerte arraigo del calvinismo a pesar del empleo de la Inquisición. Se desencadenó una rebelión contra la dominación española debido a las disidencias religiosas, el descontento de los ricos burgueses que pagaban muchos impuestos para financiar políticas ajenas a ellos y el descontento de la nobleza flamenca por el autoritarismo del rey.

Para solucionar este conflicto Felipe II envió al Duque de Alba al frente de un poderoso ejército de tercios que reprimió con dureza a todos los opositores políticos y religiosos. A pesar de esto, los problemas continuaron para el Duque de Alba y los sucesivos gobernadores.

Finalmente el sur de los Países Bajos aceptó la obediencia de Felipe II, pero el norte, mayoritariamente calvinista, siguió luchando por su independencia. Tras muchos años de guerras y conflictos, tras la guerra de los Treinta Años, España acabó reconociendo la independencia de los Países Bajos.

*Es en la guerra que más dinero y recursos militares gastó España.

Ofensiva contra los turcos

Como los ataques de los piratas turcos y berberiscos continuaban, Felipe II se

alió con Venecia y la Santa Sede formando la Liga Santa. Organizaron una flota al mando de Juan de Austria que se enfrentó a los turcos en las costas griegas de Lepanto, donde los turcos fueron derrotados (aunque no acabó la piratería en el mediterráneo)

Guerra contra Inglaterra

Hasta 1558 las relaciones entre España e Inglaterra habían sido cordiales (Felipe II estuvo casado con María Tudor, reina de Inglaterra). Pero al ascender al trono Isabel I, hermanastra de María Tudor, la amistad acabó. Isabel era anglicana y apoyó a los protestantes de Flandes y protegió a los corsarios ingleses que robaban el oro y la plata de América a los barcos españoles. Felipe II decidió enfrentarse a Inglaterra y preparó una gran flota para atacarla, la Armada Invencible. La expedición fue un desastre debido a la falta de coordinación de los barcos y tercios, las tormentas y que los buques ingleses eran mejores y más rápidos.

Tras esta derrota, a los ojos de muchos, España había perdido el favor divino. La paz con Inglaterra no se firmó hasta la muerte de Isabel, ya con Felipe III.

3.- El modelo político de los Austrias

3.1.- Los órganos de gobierno. Las instituciones públicas

Territorios dispersos. Nuevos órganos de gobierno, poderoso ejército y eficaz red de embajadores.

Administración central. El sistema polisinodial de Gobierno.

El gobierno lo ejercía el rey apoyado en los consejos, que eran organismos especializados de gobierno y asesoramiento. Los Reyes Católicos ya crearon algunos consejos pero fueron Carlos I y Felipe II los que perfeccionaron este sistema polisinodial de gobierno. Presentaba la siguiente estructura:

-El Consejo de Estado. Creado por Carlos I e integrado por personalidades de los distintos reinos. Sus competencias incluían los asuntos más importantes. Lo presidía el propio rey y el resto de consejos estaban subordinados a él.

-Los Consejos territoriales. Se ocupaban de la administración de un territorio concreto (Aragón, Indias, Italia...). El consejo de Castilla siempre tuvo más importancia que el resto, y tenía funciones de Tribunal Supremo de Justicia, por encima de las chancillerías y audiencias.

-Los Consejos técnicos o temáticos. Se centraban en asuntos específicos como las Órdenes Militares, Inquisición. La función de estos Consejos era elaborar informes para ayudar al monarca a tomar la decisión adecuada.

Dentro de este sistema polisinodial, adquieren una gran importancia los secretarios de los Consejos, que actuaban como puente entre el monarca y el Consejo al que pertenecían.

Administración territorial.

-Virreyes. Subordinados al monarca. Podían suplirle y asumir sus mismas

funciones. Hubo virreyes en Navarra, Cataluña, Nápoles, Cerdeña... Solían ser miembros de la familia real o personas de confianza del monarca.

-Cortes. Misma estructura y funciones que en la Baja Edad Media. Aragón, mas reivindicativas. Castilla, se reunían para aprobar presupuestos y jurar al heredero del trono.

-Audiencias. Eran tribunales superiores de justicia en sus respectivos territorios. A Valladolid y Granada se le añadieron Cerdeña, Canarias y Mallorca. Las audiencias solo estaban supeditadas al Consejo de Castilla.

Administración local.

-En los municipios castellanos se consolidó el corregidor. Limitó la autonomía de los municipios y el poder de las oligarquías locales. Para recaudar, los austrias vendían cargos municipales.

-En los municipios de la Corona de Aragón, pasó al contrario, el corregidor fue perdiendo fuerza y la oligarquía de las ciudades ganando peso. Se generalizó el sistema de insaculación para elegir los cargos municipales. Se insaculaba a personas de una lista previamente aprobada por el monarca.

3.2.- Los recursos de la monarquía

Ingresos

Multiplicidad de contribuciones. Castilla era el territorio que más contribuía al mantenimiento de la monarquía. ***Principales tipos de ingreso:***

-Rentas ordinarias: impuestos indirectos sobre actividades como el comercio (alcabala) o la circulación de mercancías (aduanas)

-Los servicios, que eran impuestos directos y personales que requerían la aprobación de las Cortes (los que todo el mundo pagaba, menos nobleza y clero)

-Contribuciones del Clero, que eran una cesión parcial a la Corona de las cuantiosas rentas que recibía la Iglesia. Eran voluntarias.

-Caudales de Indias. Ingresos procedentes de América. El más importante era el quinto real, el 20% de todo lo obtenido en América era para el reino.

En cuanto a los ***sistemas de cobro:***

-Arrendamiento. Un particular cobraba los impuestos a cambio de una cantidad fija negociada de antemano.

-Repartimento. Asignación a cada ciudad de la cantidad que debe pagar por algún impuesto. Así se solían cobrar los impuestos directos como los servicios. En impuestos indirectos como la alcabala, encabezamiento (cantidad total en vez de pagar poco a poco)

Gastos

Gastos en:

-Mantenimiento de la monarquía y Casa Real

-Sueldos y gastos de la burocracia estatal

-Gastos militares derivados de las continuas guerras

Estos gastos se traducen en un ***déficit fiscal***, que se intentó solventar mediante:

-Solicitud de préstamos a grandes banqueros. En varias ocasiones bancarrota y suspensión de pagos. Se amplía el plazo del préstamo y sube el interés.

- Emisión de títulos de deuda pública, conocidos como juros. Títulos que rentan, tienen interés.
- Venta de cargos y jurisdicciones sobre villas y lugares de realengo

4.- Economía, sociedad y cultura en la España del siglo XVI.

4.1.- Economía

- Crecimiento demográfico y económico
- Los españoles seguían dedicados sobre todo a actividades agropecuarias
- Las actividades artesanales más importantes eran las de la industria textil. Existían limitaciones como el de la falta de materia prima, ya que la mayoría de la lana se exportaba a Europa. Había poca innovación en el proceso productivo gremial y los productos españoles no eran competitivos frente a los de otros países. La producción artesanal no fue suficiente para atender la demanda americana, de ahí que la mayor parte de los productos exportados a América eran importados de Europa.
- Expansión comercial gracias al comercio con América, muy lucrativo para la Corona (casa de contratación). Otro foco importante, Burgos, que controlaba el comercio de lana que se enviaba a Europa.
- Revolución de los precios debido al crecimiento de la población y el aumento de la circulación monetaria (oro y plata de América). La consecuencia es una subida generalizada de los precios sin precedentes.

4.2.- Raíces del fracaso económico español

España se quedó a la cola mientras que Inglaterra y Holanda se iniciaban como primeras potencias capitalistas. Debido a:

- Gastos de las continuas guerras
- Mentalidad conservadora y antiburguesa, que veía mal el comercio y los negocios por considerarlos propios de judíos.
- Superioridad industrial de los Países Bajos, Inglaterra y Francia, que producían más y más barato.

En conclusión, el oro y la plata americana, llegaban a España pero rápido iban a Europa para pagar las deudas a los banqueros extranjeros y las mercancías extranjeras que se enviaban a América.

4.3.- Las transformaciones sociales

Se mantuvieron los rasgos de la sociedad estamental, pero aparecen algunas novedades:

- Diferenciación de la nobleza. Se crea el grupo de los Grandes de España. También se venden títulos nobiliarios para obtener ingresos económicos. Surge así la nobleza de toga y espada.
- Los gremios, que alcanzan su plenitud
- Se implantan una serie de valores sociales como el honor, la seguridad del origen nobiliario y la limpieza de sangre. Desprecio de la nobleza por llevar a cabo cualquier actividad productiva.